CERTIFICACIÓN DE PAGO CONTRATO		
GJC-F-004	VERSIÓN 4	FECHA DE EMISIÓN 02/01/2020

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL EN CALIDAD DE SUPERVISOR

C E R T I F I C A:

Que **CEDIAUTO S.A.** con Nit. 900.091.293-5 representada legalmente por el señor **RAFAEL ARCANGEL FRANCO MARTINEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 7.330.713, viene cumplió a satisfacción con el objeto, obligaciones y plazo de ejecución consignados en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 540-2022**, cuyo objeto consiste en: **SERVICIO PARA LA REVISIÓN TECNICO MECANICA DE LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO Y EN COMODATO.**

Que, de igual forma, el contratista ha acreditado y aportado el pago de los aportes a la seguridad social Integral y parafiscal en los montos y plazos establecidos verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En razón a ello, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

No. de Pago:	3 (último)
Periodo o Mes:	Diciembre de 2022
Valor a Cancelar:	Dos Millones Ochenta Mil Cuarenta y Siete Pesos ($2.080.047,00) Mcte.

No. Factura:

ITEM	PLACA VEHÍCULO	No. FACTURA	VALOR
1	ODR590	T-27827	$229.396
2	OCD665	T-27830	$345.876
3	OCF210	T-27825	$229.696
4	OJY038	T-27828	$345.676
5	WXU56E	T-27832	$156.737
6	ONQ81B	T-27831	$156.937
7	OFK513	T-27833	$229.596
8	OFK262	T-27826	$229.396
9	PUJ25D	T-27829	$156.737

Se expide en Madrid Cundinamarca, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2022.

HILDA MARÍA LÓPEZ SÁNCHEZ
Secretaria General y de Desarrollo Institucional

Elaboró: Leidy Navarro – Profesional CPSP
VoBo.: Jose Betancourt – Técnico Administrativo

ANEXOS			
• Factura	x	• Informe	x
• Soportes pago de Seguridad Social y Parafiscales Persona natural: Planilla y recibo de caja. Persona Jurídica: Certificación Representante Legal o Revisor Fiscal	x	• Entrada de Almacén	N / A

Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
Radicaciones: Calle 4 No 4-71 Sede La Herrera
PBX: (601) 746 0017 **Línea WhatsApp:** 318 293 1935
E-mail: *contactenos@madridcundinamarca.gov.co*

SEGUNDA CUENTA DE REVISION TECNICO MECANICA
RELACION DE VEHICULOS

Tipo Vehículo	Placa	factura	Valor	Estado	Observación
Camioneta	ODR590	T-27827	$ 229.396,00	Realizada	Realizada
Volqueta	OCD665	T-27830	$ 345.876,00	Realizada	Realizada
Camioneta	OCF210	T-27825	$ 229.696,00	Realizada	Realizada
Camión	OJY038	T-27828	$ 345.676,00	Realizada	Realizada
Motocicleta	WXU56E	T-27832	$ 156.737,00	Realizada	Realizada
Motocicleta	ONQ81B	T-27831	$ 156.937,00	Realizada	corregir falla antes del10-01-2023
Camioneta	OFK513	T-27833	$ 229.596,00	Realizada	Corregir falla antes del 09-01-2023
Camioneta	OFK262	T-27826	$ 229.396,00	Programada	30/12/2022
Motocicleta	PUJ25D	T-27829	$ 156.737,00	Programada	30/12/2022
Total, Facturado			$ 2.080.047,00		

Atentamente,

HILDA MARÍA LÓPEZ SÁNCHEZ
Secretaria General y Desarrollo Institucional

Proyecto: José Arquímedes Betancourt García – Técnico Administrativo
Revisó y aprobó: Hilda María López Sánchez – Secretaria General y Desarrollo Institucional
Anexo: Factura, soportes RUNT

Cediauto

Revisión Técnico Mecánica

REVISION QUINTA RUEDAS CHASIS. KING PIN. PARTICULAS MAGENTICAS, LUZ NEGRA PRUEBAS HIDROSTATICAS "ULTRA SONIDO"- REVISIONES PREVENTIVAS Y DE ASEGURABILIDAD

NIT 900.091.293-5

REGIMEN COMUN

Habilitación de facturación Electrónica DIAN 18764017944445 Fecha: 13/09/2021 Habilitado del T23216 a la T28778. Vigencia 18 meses.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Nº T 27827

FECHA

FECHA: Diciembre 27 DE

SEÑOR (ES)	MUNICIPIO DE MADRID-ALCALDIA	NIT ó C.C.	899999325				
DIRECCION	CALLE 5 N 4 36	EMAIL					
TEL	8250028	FORMA DE PAGO	EFECTIVO		CREDITO	X	

CANT.	DESCRIPCION	VLR UNIT.	VALOR TOTAL
1.00	RTM VEH. LIVIANO	157,717.00	157,717.00
1.00	FUPAS "CONCESION RUNT 900.153.453-4"	4,900.00	4,900.00
1.00	RECAUDO RED EMPRESARIAL NIT 900084777-9	7,704.00	7,704.00
1.00	SICOV. Nit 830.056.149-0	22,309.00	22,309.00
1.00	A.N.S.V PARA LIMIANO NIT 900852998-5	6.800.00	6.800.00

PIN: 14641611542003306088168

PLACA: ODR590

SUB TOTAL	$	199,430
I V A 19%	$	29,966
TOTAL A PAGAR	$	229,396

CODIGO CUFE

3aedaf0104aa5702d473226c70850253119 0b025337c2c31e180e6454d7a ac68634131e78dbc3ca4eadb326d6f4f603f

Fecha y hora de validacion: 2022-12-27 13:44:01-05:00

Proveedor Tecnologico Ateb Colombia S.A.S Nit:900965992-7

Esta factura de venta queda en todos sus efectos legales a la letra de cambio según artículo 774 del código de comercio, en caso de incumplimiento en el pago de la factura se cobrarán intereses de mora de acuerdo con las disposiciones legales.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 163554329

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MADRID

NIT: 900672052

No. de Certificado de Acreditación: 21-CDA-022

Fecha de expedición: 2022/12/27

Fecha de vencimiento: 2023/12/27

DATOS VEHÍCULO

PLACA: ODR590

CLASE: CAMPERO

MARCA: TOYOTA

MODELO: 2015

SERVICIO: Oficial

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2982

NRO. MOTOR: 1KD2436454

NRO. CHASIS: JTEBH3FJ0F5082483

VIN: JTEBH3FJ0F5082483

LÍNEA: PRADO

COLOR: NEGRO MICA

NOMBRE PROPIETARIO: STRIA TTOYTTE MCPAL DE MADRID

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDISSON JULIAN RAVELO BERMUDEZ

Cediauto
Revisión Técnico Mecánica

REVISION QUINTA RUEDAS CHASIS. KING PIN. PARTICULAS MAGENTICAS. LUZ NEGRA PRUEBAS HIDROSTATICAS "ULTRA SONIDO"- REVISIONES PREVENTIVAS Y DE ASEGURABILIDAD

NIT 900.091.293-5

REGIMEN COMUN

Habilitación de facturación Electrónica DIAN 18764017944445 Fecha: 13/09/2021 Habilitado del T23216 a la T28778. Vigencia 18 meses.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
Nº T 27830

FECHA
FECHA: Diciembre 27 DE

SEÑOR (ES)	MUNICIPIO DE MADRID-ALCALDIA		NIT ó C.C.	899999325			
DIRECCION	CALLE 5 N 4 36		EMAIL				
TEL	8250028		FORMA DE PAGO	EFECTIVO		CREDITO	X

CANT.	DESCRIPCION	VLR UNIT.	VALOR TOTAL
1.00	RTM. VEH. PESADO	255,767.00	255,767.00
1.00	FUPAS "CONCESION RUNT 900.153.453-4"	4,900.00	4,900.00
1.00	RECAUDO RED EMPRESARIAL NIT 900084777-9	7,704.00	7,704.00
1.00	SICOV. Nit 830.056.149-0	22,309.00	22,309.00
1.00	A.N.S.V PESADO PARA VEH PESADO NIT 900852998-5	6,600.00	6,600.00

PIN: 14641611542003306088301

PLACA: OCD665

CODIGO CUFE

2541724c71d7f961c8a025cee82aafeb3cd03c89de037aa6d5dae943d33eb73851f8e2136070367ed54a273659f27f74

SUB TOTAL	$	297,280
I V A 19%	$	48,596
TOTAL A PAGAR	$	345,876

Fecha y hora de validacion: 2022-12-27 13:54:53-05:00

Proveedor Tecnologico Ateb Colombia S.A.S Nit:900965992-7

Esta factura de venta asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio según artículo 774 del código de comercio, en caso de incumplimiento en el pago de la factura se cobraran intereses de mora de acuerdo con las disposiciones legales.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 163564564

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MADRID

NIT: 900672052

No. de Certificado de Acreditación: 21-CDA-022

Fecha de expedición: 2022/12/27

Fecha de vencimiento: 2023/12/27

DATOS VEHÍCULO

PLACA: OCD665

CLASE: CAMION

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2007

SERVICIO: Oficial

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7636

NRO. MOTOR: 470HM2U1495961

NRO. CHASIS: 3HAMMAAR87L461058

VIN:

LÍNEA: 4300

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: STRIA TTOYTTE MCPAL DE MADRID

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDISSON JULIAN RAVELO BERMUDEZ

Cediauto

Revisión Técnico Mecánica

REVISION QUINTA RUEDAS CHASIS. KING PIN. PARTICULAS MAGENTICAS, LUZ NEGRA PRUEBAS HIDROSTATICAS "ULTRA SONIDO"- REVISIONES PREVENTIVAS Y DE ASEGURABILIDAD

NIT 900.091.293-5

REGIMEN COMUN

Habilitación de facturación Electrónica DIAN 18764017944445 Fecha: 13/09/2021 Habilitado del T23216 a la T28778. Vigencia 18 meses.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

N° T 27825

FECHA

FECHA: Diciembre 27 DE

SEÑOR (ES)	MUNICIPIO DE MADRID-ALCALDIA	NIT ó C.C.	899999325				
DIRECCION	CALLE 5 N 4 36	EMAIL					
TEL	8250028	FORMA DE PAGO	EFECTIVO		CREDITO	X	

CANT.	DESCRIPCION	VLR UNIT.	VALOR TOTAL
1.00	RTM VEH. LIVIANO	157,717.00	157,717.00
1.00	FUPAS "CONCESION RUNT 900.153.453-4"	4,900.00	4,900.00
1.00	SICOV. Nit 830.056.149-0	22,309.00	22,309.00
1.00	RECAUDO RED EMPRESARIAL NIT 900084777-9	7,704.00	7,704.00
1.00	A.N.S.V PARA LIVIANO NIT 900852998-5	7,100.00	7,100.00

PIN: 14641611542003306088207

PLACA: OCF210

SUB TOTAL	$	199,730
I V A 19%	$	29,966
TOTAL A PAGAR	$	229,696

CODIGO CUFE

ebb3c1b7d689d50d998e419aefd0e90e7f09c19a5c7cf5a1bf7b80020ba73feac2365dade365f634278dea3d86eec729

Fecha y hora de validacion: 2022-12-27 13:35:50-05:00

Proveedor Tecnologico Ateb Colombia S.A.S Nit:900965992-7

Esta factura de venta asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio segun articulo 774 del código de comercio, en caso de incumplimiento en el pago de la factura se cobraran intereses de mora de acuerdo con las disposiciones legales.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 163560692

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MADRID

NIT: 900672052

No. de Certificado de Acreditación: 21-CDA-022

Fecha de expedición: 2022/12/27

Fecha de vencimiento: 2023/12/27

DATOS VEHÍCULO

PLACA: OCF210

CLASE: CAMPERO

MARCA: TOYOTA

MODELO: 2009

SERVICIO: Oficial

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3000

NRO. MOTOR: 1KD7773228

NRO. CHASIS: MR0YZ59GX90084624

VIN:

LÍNEA: FORTUNER

COLOR: INDEFINIDO

NOMBRE PROPIETARIO: STRIA TTOYTTE MCPAL DE MADRID

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDISSON JULIAN RAVELO BERMUDEZ

Cediauto
Revisión Técnico Mecánica

REVISION QUINTA RUEDAS CHASIS, KING PIN, PARTICULAS MAGENTICAS, LUZ NEGRA PRUEBAS HIDROSTATICAS "ULTRA SONIDO"- REVISIONES PREVENTIVAS Y DE ASEGURABILIDAD

NIT 900.091.293-5

REGIMEN COMUN

Habilitación de facturación Electrónica DIAN 18764017944445 Fecha: 13/09/2021 Habilitado del T23216 a la T28778. Vigencia 18 meses.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
Nº T 27828

FECHA
FECHA: Diciembre 27 DE

SEÑOR (ES)	MUNICIPIO DE MADRID-ALCALDIA	NIT ó C.C.	899999325				
DIRECCION	CALLE 5 N 4 36	EMAIL					
TEL	8250028	FORMA DE PAGO	EFECTIVO		CREDITO	X	

CANT.	DESCRIPCION	VLR UNIT.	VALOR TOTAL
1.00	RTM. VEH. PESADO	255,767.00	255,767.00
1.00	FUPAS "CONCESION RUNT 900.153.453-4"	4,900.00	4,900.00
1.00	RECAUDO RED EMPRESARIAL NIT 900084777-9	7,704.00	7,704.00
1.00	SICOV. Nit 830.056.149-0	22,309.00	22,309.00
1.00	A.N.S.V PESADO PARA VEH PESADO NIT 900852998-5	6,400.00	6,400.00

PIN: 14641611542003306088152

PLACA: OJY038

SUB TOTAL	$	297,080
I V A 19%	$	48,596
TOTAL A PAGAR	$	345,676

CODIGO CUFE

bd8c5072842 2c11628edfc1141ec06875fe27948d47d9c066c3f7a3a79737 5d2dfaf36f85e2b2ff6b6ace3a33565254a

Fecha y hora de validacion: 2022-12-27 13:50:01-05:00

Proveedor Tecnologico Ateb Colombia S.A.S Nit:900965992-7

Esta factura de venta asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio segun articulo 774 del código de comercio, en caso de incumplimiento en el pago de la factura se cobraran intereses de mora de acuerdo con las disposiciones legales.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 163603005

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MADRID

NIT: 900672052

No. de Certificado de Acreditación: 21-CDA-022

Fecha de expedición: 2022/12/28

Fecha de vencimiento: 2023/12/28

DATOS VEHÍCULO

PLACA: OJY038

CLASE: CAMIONETA

MARCA: FOTON

MODELO: 2016

SERVICIO: Oficial

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2771

NRO. MOTOR: F050164

NRO. CHASIS: LVBV3JBB1GE004754

VIN: LVBV3JBB1GE004754

LÍNEA: BJ1039V3JD3-1

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: STRIA TTOYTTE MCPAL DE MADRID

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDISSON JULIAN RAVELO BERMUDEZ

Cediauto
Revisión Técnico Mecánica

REVISION QUINTA RUEDAS CHASIS. KING PIN. PARTICULAS MAGENTICAS, LUZ NEGRA PRUEBAS HIDROSTATICAS "ULTRA SONIDO"- REVISIONES PREVENTIVAS Y DE ASEGURABILIDAD

NIT 900.091.293-5

REGIMEN COMUN

Habilitación de facturación Electrónica DIAN 18764017944445 Fecha: 13/09/2021 Habilitado del T23216 a la T28778. Vigencia 18 meses.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Nº T 27832

FECHA

FECHA: Diciembre 27 DE

SEÑOR (ES)	MUNICIPIO DE MADRID-ALCALDIA	NIT ó C.C.	899999325				
DIRECCION	CALLE 5 N 4 36	EMAIL					
TEL	8250028	FORMA DE PAGO	EFECTIVO		CREDITO	X	

CANT.	DESCRIPCION	VLR UNIT.	VALOR TOTAL
1.00	RTM MOTOS	96,911.00	96,911.00
1.00	FUPAS "CONCESION RUNT 900.153.453-4"	4,900.00	4,900.00
1.00	SICOV. Nit 830.056.149-0	22.309.00	22.309.00
1.00	RECAUDO RED EMPRESARIAL NIT 900084777-9	7,704.00	7,704.00
1.00	A.N.S.V. PARA MOTOS NIT 900852998-5	6.500.00	6.500.00

PIN: 14641611542003306088325

PLACA: WXU56E

SUB TOTAL	$	138,324
I V A 19%	$	18,413
TOTAL A PAGAR	$	156,737

CODIGO CUFE

0c2543bfe33ab7337d76eaf78b54afbc323339d99fba383554b7744b1aa3e4a306364449a4971ce1d389cb3bf89b7d85

Fecha y hora de validacion: 2022-12-27 14:02:39-05:00

Proveedor Tecnologico Ateb Colombia S.A.S Nit:900965992-7

Esta factura de venta asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio según artículo 774 del código de comercio, en caso de incumplimiento en el pago de la factura se cobraran intereses de mora de acuerdo con las disposiciones legales.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 163601665

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MADRID

NIT: 900672052

No. de Certificado de Acreditación: 21-CDA-022

Fecha de expedición: 2022/12/28

Fecha de vencimiento: 2023/12/28

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WXU56E

CLASE: MOTOCICLETA

MARCA: KAWASAKI

MODELO: 2018

SERVICIO: Oficial

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 144

NRO. MOTOR: LX150CEW25270

NRO. CHASIS: 9FLLXRJ18JPJ05963

VIN: 9FLLXRJ18JPJ05963

LÍNEA: KLX150J

COLOR: NEGRO BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: MUNICIPIO DE MADRID

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDISSON JULIAN RAVELO BERMUDEZ

Cediauto
Revisión Técnico Mecánica

REVISION QUINTA RUEDAS CHASIS. KING PIN. PARTICULAS MAGENTICAS. LUZ NEGRA PRUEBAS HIDROSTATICAS "ULTRA SONIDO"- REVISIONES PREVENTIVAS Y DE ASEGURABILIDAD

NIT 900.091.293-5

REGIMEN COMUN

Habilitación de facturación Electrónica DIAN 18764017944445 Fecha: 13/09/2021 Habilitado del T23216 a la T28778. Vigencia 18 meses.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Nº T 27831

FECHA

FECHA: Diciembre 27 DE

SEÑOR (ES)	MUNICIPIO DE MADRID-ALCALDIA	NIT ó C.C.	899999325
DIRECCION	CALLE 5 N 4 36	EMAIL	
TEL	8250028	FORMA DE PAGO	EFECTIVO [] CREDITO [X]

CANT.	DESCRIPCION	VLR UNIT.	VALOR TOTAL
1.00	RTM MOTOS	96,911.00	96,911.00
1.00	FUPAS "CONCESION RUNT 900.153.453-4"	4,900.00	4,900.00
1.00	SICOV. Nit 830.056.149-0	22,309.00	22,309.00
1.00	RECAUDO RED EMPRESARIAL NIT 900084777-9	7,704.00	7,704.00
1.00	A.N.S.V. PARA MOTOS NIT 900852998-5	6,700.00	6,700.00

PIN: 14641611542003306088290

PLACA: ONQ81B

SUB TOTAL	$	138,524
I V A 19%	$	18,413
TOTAL A PAGAR	$	156,937

CODIGO CUFE

ab0c7c15f857b45ee760fc145753ad110791bbaa4367c6056afae67a9ef2a03fc672173bbd324d992055f94c811a0c0b

Fecha y hora de validacion: 2022-12-27 13:58:20-05:00

Proveedor Tecnologico Ateb Colombia S.A.S Nit:900965992-7

Esta factura de venta asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio según artículo 774 del código de comercio, en caso de incumplimiento en el pago de la factura se cobraran intereses de mora de acuerdo con las disposiciones legales.

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS - FUR

FUR N°: 0000005333

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

VIGILADO SuperTransporte

CDAMADRID — ACREDITADO ONAC — ISO/IEC 17020:2012 21-CDA-022

Centro De Diagnostico Automotor Madrid
NIT 900672052-0
Teléfono 3176608005
cdamadrid1@gmail.com
Av Troncal Occidente 26-84
Mosquera-Cundinamarca

A. INFORMACIÓN GENERAL:

1. FECHA / 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de identidad	
2022-12-27	MUNICIPIO DE MADRID	CC. () NIT. (X)	No. 8999993258

Dirección	Teléfono fijo o Número de Celular	Ciudad	Departamento
CLL5 #4-74	3187726976	MADRID	CUNDINAMARCA

Correo Electrónico: alcaldia@madrid-cundinamarca.gov.co

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
ONQ81B	COLOMBIA	PARTICULAR	MOTOCICLETA	SUZUKI	DR 200

Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2009	09110013680204	2009-02-04	VERDE	GASOLINA	9FSSH42A49C008180

N° de Motor	Tipo Motor	Cilindraje (cm³) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
H402176706	4T	199	62438	2	SI () NO (X)

Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV
NO REGISTRA	SIN CARROCERIA	2023-03-13	SI () NO () N/A (X)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282.

Nota: Todo valor medido seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. MEDICIÓN DE INTENSIDAD / INCLINACIÓN DE LAS LUCES (BAJAS, ALTAS ANTINIEBLA / EXPLORADORAS)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	3,18			2.5	Klux	
		Inclinación	1,30			0.5 - 3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad						
		Inclinación						
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad						
	Izquierda(s)	Intensidad						
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad						
	Izquierda(s)	Intensidad						

Sumatoria de luces simultáneamente	Intensidad	Máxima	Unidad

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda Valor	Delantera Derecha Valor	Trasera Izquierda Valor	Trasera Derecha Valor	Minimo	Unidad

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje1	545	863	N	Eje 1							
Eje2	826	1069	N	Eje 2							
Eje3				Eje 3							
Eje4				Eje 4							
Eje5				Eje 5							

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	70,9	30	%

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
			Sumatoria izquierdo				Sumatoria derecho			

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en distancia	Unidad	Error en tiempo	Unidad	Máximo	Unidad

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

	(rpm)	Monóxido de carbono CO	Norma	Unidad	Dióxido carbono (CO_2)	Norma	Unidad	Oxigeno (O_2)	Norma	Unidad	Hidrocarburo(hexano) (HC)	Norma	Unidad	Óxido Nitroso (NO) (NOx)	Norma	Unidad
Ralentí	1336	6,18*	<=3.6	%	4,30		%	3,90	<=6	%	2602*	<=1600	ppm			
Crucero																

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	N.A	Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura	50,0	°C
Condiciones Ambientales	Temperatura Ambiente	20,0	°C
	Humedad Relativa	74,7	%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

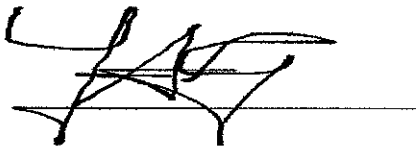
	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad Gobernada									Resultado			
(rpm)	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales							

AirQuality System	5.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

(Frenometro)...	JUAN FELIPE GARZON REYES
(Gases)...	MARIO ALBERTO CALDAS SUANCHA
(Insp Visual)...	MARIO ALBERTO CALDAS SUANCHA
(Luces)...	MARIO ALBERTO CALDAS SUANCHA
(Sonometro)...	MARIO ALBERTO CALDAS SUANCHA
(Fotografia_1)...	JUAN FELIPE GARZON REYES
(Fotografia_2)...	MARIO ALBERTO CALDAS SUANCHA

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA



ING LUIS ALBERTO GUTIERREZ T

Nota: OT: 0006174

1) **El campo de resultado de la prueba del Oxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.**
2) **Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.**
3) **En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.**

 En la segunda visita al Centro de Diagnóstico Automotor o la línea móvil, el vehículo, en todos los casos, será objeto de una revisión sensorial completa para verificar que las condiciones generales del vehículo se mantienen, y se procederá a hacer una revisión gratuita de los aspectos reprobados en la visita inicial mediante revisión visual o revisión mecanizada, según corresponda.

 Cuando de la revisión visual se compruebe que el vehículo pudo haber sufrido alguna alteración, este será sometido a una revisión total como si acudiera por primera vez y esta generará el respectivo cobro.

Tiene hasta el martes 10 de enero del 2023 para realizar la próxima revisión sin costo alguno, esta situación no exime al poseedor o tenedor del vehículo de multas o sanciones de las autoridades de tránsito, de contar con la revisión tecnico mecánica vencida.

Por favor tener presente el horario de atención.

HORARIOS DE ATENCION
LUNES A SABADOS **08:00 AM - 05:00 PM**

FIN DE INFORME

Cediauto

Revisión Técnico Mecánica

REVISION QUINTA RUEDAS CHASIS [illegible] PARTICULAS MAGENTICAS, LUZ NEGRA PRUEBAS HIDROSTATICAS "ULTRA SONIDO"- REVISIONES PREVENTIVAS Y DE ASEGURABILIDAD

NIT 900.091.293-5

REGIMEN COMUN

Habilitación de facturación Electrónica DIAN 18764017944445 Fecha: 13/09/2021 Habilitado del T23216 a la T28778. Vigencia 18 meses.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

N° T 27833

FECHA

FECHA: Diciembre 27 DE

SEÑOR (ES)	MUNICIPIO DE MADRID-ALCALDIA	NIT ó C.C.	899999325
DIRECCION	CALLE 5 N 4 36	EMAIL	
TEL	8250028	FORMA DE PAGO	EFECTIVO [] CREDITO [X]

CANT.	DESCRIPCION	VLR UNIT.	VALOR TOTAL
1.00	RTM VEH. LIVIANO	157,717.00	157,717.00
1.00	FUPAS "CONCESION RUNT 900.153.453-4"	4,900.00	4,900.00
1.00	RECAUDO RED EMPRESARIAL NIT 900084777-9	7,704.00	7,704.00
1.00	SICOV. Nit 830.056.149-0	22,309.00	22,309.00
1.00	A.N.S.V PARA LIMANO NIT 900852998-5	7,100.00	7,100.00

PIN: 14641611542003306086221

PLACA: ORK513

SUB TOTAL	$	199,730
I V A 19%	$	29,966
TOTAL A PAGAR	$	229,696

CODIGO CUFE

e24c3dedaa0ffa197d3b2d644a4749b03393fa6b446fbcf18afd3f9ad1d2b75b7f8160371c53b84c97872298017f3668

Fecha y hora de validacion: 2022-12-27 14:08:26-05:00

Proveedor Tecnologico Ateb Colombia S.A.S Nit:900965992-7

Esta factura de venta cambia en todos sus efectos legales a la letra de cambio segun articulo 774 del código de comercio, en caso de incumplimiento en el pago de la factura se cobraran intereses de mora de acuerdo con las disposiciones legales.

FUR N°: 0000005290

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS - FUR

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Vigilado Supertransporte

CDAMADRID

ACREDITADO ONAC ISO/IEC 17020:2012 21-CDA-022

Centro De Diagnostico Automotor Madrid
NIT 900672052-0
Teléfono 3176608005
cdamadrid1@gmail.com
Av Troncal Occidente 26-84 Mosquera-Cundinamarca

A. INFORMACIÓN GENERAL:

1. FECHA / 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social		Documento de identidad		No.
2022-12-26	MUNICIPIO DE MADRID		CC. (X) NIT. ()		899999325
Dirección		Teléfono fijo o Número de Celular	Ciudad		Departamento
CLL5#7-74		3125665678 Cel 3125665678	MADRID		CUNDINAMARCA
Correo Electrónico	alcaldia@madrid-cundinamarca.gov.co				

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
OFK513	COLOMBIA	OFICIAL	CAMIONETA	CHEVROLET	LUV D MAX

Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2011	10001492436	2011-02-22	BLANCO OLIMPICO	DIESEL	8LBETF3EXB0083897

N° de Motor	Tipo Motor	Cilindraje (cm³) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
959343	CICLO - DIESEL	2999	249808	4	SI () NO (X)

Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV
NO REGISTRA	DOBLE CABINA	2023-01-14	SI () NO () N/A (X)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282.

Nota: Todo valor medido seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. MEDICIÓN DE INTENSIDAD / INCLINACIÓN DE LAS LUCES (BAJAS, ALTAS ANTINIEBLA / EXPLORADORAS)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	21,2			2.5	Klux	si
		Inclinación	0,56			0.5 - 3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	26,2			2.5	Klux	si
		Inclinación	0,79			0.5 - 3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	33,1				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	20,6				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	0,00				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	0,00				Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 101			Máxima 225	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	50,0		41,0		40,0		40,0	40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje1	4090	5847	N	Eje 1	4140	5376	N	1,20	20-30	30	%
Eje2	3122	4650	N	Eje 2	3260	3728	N	4,23	20-30	30	%
Eje3				Eje 3							
Eje4				Eje 4							
Eje5				Eje 5							
Eficacia Total				Valor 74,5		Mínimo 50		Unidad %			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
32,6	18	%	Sumatoria izquierdo	2920	10497	N	Sumatoria derecho	3470	9104	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad (m/km)
-15,2*	0,00				± 10	

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en distancia	Unidad	Error en tiempo	Unidad	Máximo	Unidad

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de carbono			Dióxido carbono			Oxigeno			Hidrocarburo(hexano)			Óxido Nitroso (NO)		
	CO	Norma	Unidad	(CO_2)	Norma	Unidad	(O_2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unida
(rpm) Ralentí															
Crucero							Valor						Unidad		
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				Temperatura											
Temperatura de prueba				Temperatura Ambiente											
Condiciones Ambientales				Humedad Relativa											

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
			4,50	%	5,20	%	1,10	%	Resultado	2,60	35	%

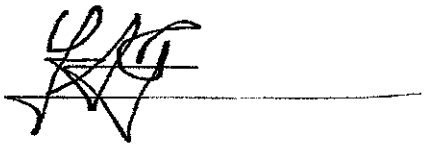
I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

APLICACIÓN	VERSION
RTMyG_ADMIN Web	5.0.2.95
RTMyG_Cliente Web	5.0.1.6
RTMyG_Icam Web	5.0.1.5
RTMyG.Icam	4.5
RTMyG.Cliente	4.0.2
AirQuality System	5.2

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

(Insp Visual)...	MARIO ALBERTO CALDAS SUANCHA
(Luces)...	MARIO ALBERTO CALDAS SUANCHA
(Opacidad)...	MARIO ALBERTO CALDAS SUANCHA
(Sonometro)...	MARIO ALBERTO CALDAS SUANCHA
(Test Line)...	MARIO ALBERTO CALDAS SUANCHA
(Fotografia_1)...	BRYAN STEVEN AMAYA PRIETO
(Fotografia_2)...	BRYAN STEVEN AMAYA PRIETO

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA



ING LUIS ALBERTO GUTIERREZ T

Nota: OT: 0006129

1) **El campo de resultado de la prueba del Oxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.**
2) **Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.**
3) **En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.**

 En la segunda visita al Centro de Diagnóstico Automotor o la línea móvil, el vehículo, en todos los casos, será objeto de una revisión sensorial completa para verificar que las condiciones generales del vehículo se mantienen, y se procederá a hacer una revisión gratuita de los aspectos reprobados en la visita inicial mediante revisión visual o revisión mecanizada, según corresponda.

 Cuando de la revisión visual se compruebe que el vehículo pudo haber sufrido alguna alteración, este será sometido a una revisión total como si acudiera por primera vez y esta generará el respectivo cobro.

Tiene hasta el lunes 9 de enero del 2023 para realizar la próxima revisión sin costo alguno, esta situación no exime al poseedor o tenedor del vehículo de multas o sanciones de las autoridades de tránsito, de contar con la revisión tecnico mecánica vencida.

Por favor tener presente el horario de atención.

HORARIOS DE ATENCION
LUNES A SABADOS **08:00 AM - 05:00 PM**

FIN DE INFORME

Cediauto
Revisión Técnico Mecánica

REVISION QUINTA RUEDAS CHASIS, KING PIN, PARTICULAS MAGENTICAS, LUZ NEGRA PRUEBAS HIDROSTATICAS "ULTRA SONIDO"- REVISIONES PREVENTIVAS Y DE ASEGURABILIDAD

NIT 900.091.293-5

REGIMEN COMUN

Habilitación de facturación Electrónica DIAN 18764017944445 Fecha: 13/09/2021 Habilitado del T23216 a la T28778. Vigencia 18 meses.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
N° T 27826

FECHA
FECHA: Diciembre 27 DE

SEÑOR (ES)	MUNICIPIO DE MADRID-ALCALDIA	NIT ó C.C.	899999325				
DIRECCION	CALLE 5 N 4 36	EMAIL					
TEL	8250028	FORMA DE PAGO	EFECTIVO		CREDITO	X	

CANT.	DESCRIPCION	VLR UNIT.	VALOR TOTAL
1.00	RTM VEH. LIVIANO	157,717.00	157,717.00
1.00	FUPAS "CONCESION RUNT 900.153.453-4"	4,900.00	4,900.00
1.00	SICOV. Nit 830.056.149-0	22,309.00	22,309.00
1.00	RECAUDO RED EMPRESARIAL NIT 900084777-9	7,704.00	7,704.00
1.00	A.N.S.V PARA LIVIANO NIT 900852998-5	6,800.00	6,800.00

PIN: 14641611542003306088191

PLACA: ORK262

CODIGO CUFE

add356f7133db6d28a6b2f577b8691e6886b27bd0d29ec29a9b286e538fe e227a34dfb47ba798ca42f17ce83a5ea0b68

SUB TOTAL	$	199,430
I V A 19%	$	29,966
TOTAL A PAGAR	$	229,396

Fecha y hora de validacion: 2022-12-27 13:42:06-05:00

Proveedor Tecnologico Ateb Colombia S.A.S Nit:900965992-7

Esta factura de venta asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio según artículo 774 del código de comercio, en caso de incumplimiento en el pago de la factura se cobraran intereses de mora de acuerdo con las disposiciones legales.

Cediauto

Revisión Técnico Mecánica

REVISION QUINTA RUEDAS CHASIS. KING PIN. PARTICULAS MAGENTICAS, LUZ NEGRA PRUEBAS HIDROSTATICAS "ULTRA SONIDO"- REVISIONES PREVENTIVAS Y DE ASEGURABILIDAD

NIT 900.091.293-5

REGIMEN COMUN

Habilitación de facturación Electrónica DIAN 18764017944445 Fecha: 13/09/2021 Habilitado del T23216 a la T28778. Vigencia 18 meses.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

N° T 27829

FECHA

FECHA: Diciembre 27 DE

SEÑOR (ES)	MUNICIPIO DE MADRID-ALCALDIA		NIT ó C.C.	899999325			
DIRECCION	CALLE 5 N 4 36		EMAIL				
TEL	8250028		FORMA DE PAGO	EFECTIVO		CREDITO	X

CANT.	DESCRIPCION	VLR UNIT.	VALOR TOTAL
1.00	RTM MOTOS	96,911.00	96,911.00
1.00	FUPAS "CONCESION RUNT 900.153.453-4"	4,900.00	4,900.00
1.00	SICOV. Nit 830.056.149-0	22,309.00	22,309.00
1.00	RECAUDO RED EMPRESARIAL NIT 900084777-9	7,704.00	7,704.00
1.00	A.N.S.V. PARA MOTOS NIT 900852998-5	6,500.00	6,500.00

PIN: 14641611542003306086279

PLACA: PUJ25D

SUB TOTAL	$	138,324
I V A 19%	$	18,413
TOTAL A PAGAR	$	156,737

CODIGO CUFE

c199f69193b69b391c4c601007067 1d386f685d951ec2d5f5701007503f40 6cb1b96794a579803b13a7d834d4c276d9a

Fecha y hora de validacion: 2022-12-27 13:52:29-05:00

Proveedor Tecnologico Ateb Colombia S.A.S Nit:900965992-7

Esta factura de venta asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio según artículo 774 del código de comercio, en caso de incumplimiento en el pago de la factura se cobraran intereses de mora de acuerdo con las disposiciones legales.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO/CONVENIO:

NUMERO DE CONTRATO/CONVENIO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 540 DE 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	12 DE ABRIL DE 2022
CONTRATISTA:	CEDIAUTO S.A.
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO PARA LA REVISIÓN TECNICO MECANICA DE LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO Y EN COMODATO.
VALOR DEL CONTRATO:	$8.000.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA ACTA DE INICIO:	22 DE ABRIL DE 2022

2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO/CONVENIO:

ADICIONES	**SI**		**NO**	X
VALOR ADICIONADO:				
PRÓRROGAS	**SI**		**NO**	X
PLAZO PRORROGADO:				
CESIONES	**SI**		**NO**	X
NOMBRE DEL CESIONARIO:				
SUSPENSIONES	**SI**		**NO**	X
PERIODO SUSPENDIDO:				
FECHA DE TERMINACIÓN:				
TERMINACION ANTICIPADA	**SI**		**NO**	X

3. DATOS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO/CONVENIO:

NOMBRE DEL SUPERVISOR CONTRACTUAL:	HILDA MARÍA LÓPEZ SÁNCHEZ
CARGO:	SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

4. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
FÍSICA	100%	**PRESUPUESTAL**	60,57%

En el evento de haberse reportado obligaciones deficientes, a mejorar o a las que se le aplicó plan de mejoramiento durante la ejecución del Contrato/Convenio se deben señalar en el cuadro a continuación indicando claramente si se cumplió y cómo se subsanó esta situación.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	**OBLIGACIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACION**

CUMPLIMIENTO DE OBJETO Y OBLIGACIONES	**SI**	X	**NO**	

CONTRACTUALES				

CUMPLIMIENTO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y/O PARAFISCALES	**SI**	X	**NO**	
OBSERVACIONES:				
Durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.				

5. INFORMACIÓN EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO/CONVENIO:

VALOR INICIAL:	$8.000.000,00
VALOR ADICION:	$00,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$8.000.000,00
VALOR CANCELADO AL CONTRATISTA	$2.765.198,38
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$2.080.047,00
VALOR EJECUTADO:	$4.845.245,38
SALFO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$3.154.754,62

SALDO A FAVOR DE LA DIS:	**SI**	X	**NO**	
JUSTIFICACION:	POR SER UN PROCESO A MONTO AGOTABLE, Y DE CONFORMIDAD A LAS CONDICIONES DEL CONTRATO SE CANCELA AL CONTRATISTA EL VALOR EJECTUADO DE ACUERDO A LOS SERVICIOS SOLICITADOS, POR TANTO, SE PRESENTA UN SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO POR VALOR DE $3.154.754,62			

6. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR:

Dentro de la carpeta de la ejecución del contrato se observa que el contratista presento la documentación requerida que soportan el cumplimiento del contrato en el plazo estipulado dando cabal cumplimiento al objeto del contrato.

Fecha del Informe: 29 de diciembre de 2022.

HILDA MARÍA LÓPEZ SÁNCHEZ
Secretaria General y Desarrollo Instituciona

RAFAEL ARCANGEL FRANCO MARTINEZ
Rep.Legal **CEDIAUTO S.A.**
Contratista

Alcaldía Mayor de Bogotá MADRID / Madrid CRECE CONTIGO — ANDRÉS JOVAR ALCALDE	**INFORME FINAL DEL SUPERVISOR**		
GJC-F-110	VERSION 3	FECHA DE EMISION 02/01/2020	

Dentro de cada parametro escoja uno de los siguientes criterios de acuerdo al desempeño del proveedor y coloque el valor correspondiente asignado de puntaje en la casilla de puntos		**PUNTAJE DEL CRITERIO**	**PUNTOS**	**PESO**	**TOTAL**
No.	**PARAMETRO DE CUMPLIMIENTO**				
1	No cumple con los plazos acordados	20	100	25%	25
2	Se ha atrasado en las entregas más de tres veces	40			
3	Asiste a reuniones solicitadas en virtud del objeto contractual	60			
4	Es puntual en la atención de solicitudes normales	80			
5	Atiende a las solicitudes normales y urgentes con prontitud y puntualidad	100			
No.	**PARAMETRO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTOS SOLICITADOS**				
1	No atiende a las solicitudes de documentos	20	100	10%	10
2	Suministra los documentos incompletos y con atrasos	40			
3	Suministra los documentos completos pero no de manera oportuna	60			
4	Suministra los documentos completos y en el plazo solicitado	100			
No.	**PARAMETRO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ATENCION DE RECLAMOS**				
1	No atiende a las solicitudes y reclamos	20	100	15%	15
2	Se demora para atender, pero resuelve los problemas	40			
3	Es proactivo y atiende con eficiencia y con eficacia las reclamaciones	60			
4	Ofrece asesoría, dá ideas y sugiere lo más conveniente	100			
No.	**PARAMETRO DE CALIDAD DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS**				
1	Los productos y/o servicios entregados han presentado problemas en más de una ocasión	30	100	50%	50
2	Los productos y/o servicios se presentan de acuerdo a lo establecido en el codigo de integridad	50			
3	Los productos y/o servicios entregados nunca presentan problemas y se prestan de acuerdo a lo establecido en el codigo de integridad.	100			
	CALIFICACION TOTAL				100

ESTE PROVEEDOR ES	
PROVEEDOR CONFIABLE	**PROVEEDOR CONFIABLE** Calificación mínima de 80
PROVEEDOR REGULARMENTE CONFIABLE	Calificación entre 60 y 79
PROVEEDOR NO CONFIABLE	Calificación menor de 59
ACCION A TOMAR CON ESTE PROVEEDOR	

FECHA DEL INFORME	**DIA:** VEINTINUEVE (29)	**MES:** DICIEMBRE	**AÑO:** 2022

HILDA MARIA LÓPEZ SÁNCHEZ
Secretaria General y Desarrollo Institucional

RAFAEL ARCANGEL FRANCO MARTINEZ - R.L. CEDIAUTO S.A.
Contratista